



“2020. “Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense”

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE MEJORA REGULATORIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO

En el Municipio de Chiconcuac, Estado de México, siendo las 11:00 Hrs., del día 02 de diciembre de 2020, reunidos en las oficinas de la Junta Municipal de Reclutamiento ubicadas en Plaza de la Constitución No. 1, San Miguel Chiconcuac, Estado de México, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 23 última fracción, 24 fracción V, 35 fracciones I, II, III, IV Y V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, y en lo dispuesto por los artículos del 10 al 21, 43, 44 fracciones I,II, III, IV y V, 45 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chiconcuac, Estado de México, en donde se da inicio a los trabajos de la cuarta Sesión del Comité Interno de la Junta Municipal de Reclutamiento de Mejora Regulatoria, habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. Lista y firma de asistencia.
2. Declaración del quorum legal.
3. Lectura del acta anterior y acuerdos tomados.
4. Propuesta, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria a presentarse ante la Comisión Municipal de Mejora regulatoria y en caso de aprobación ante el H. Cabildo
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

1.- Lista y firma de asistencia. Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes todos los integrantes del comité interno. -----

2.- Declaración del quorum legal. Se declara la existencia de quorum legal para llevar a cabo el desarrollo de la cuarta Sesión del Comité Interno de la Junta Municipal de Reclutamiento de Mejora Regulatoria. -----

3.- Lectura del acta de la Sesión anterior y acuerdos tomados. Se da lectura al acta relativa a la tercera Sesión del Comité Interno de la Junta Municipal de Reclutamiento de Mejora Regulatoria y se verifica el cumplimiento de los acuerdos tomados. -----

4.- Propuesta, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria a presentarse ante la Comisión Municipal de Mejora regulatoria y en caso de aprobación ante el H. Cabildo. En uso de la palabra C. Alejandra Padilla Morales; Titular de la Junta Municipal de Reclutamiento, da a conocer a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, todos los pormenores referentes a dicho punto y a su vez aclara las dudas. Una vez analizada y comentada dicha propuesta por el Comité Interno de Mejora Regulatoria, se somete a votación dicha propuesta resultando aprobada por



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



CHICONCUAC
Creciendo juntos
AYUNTAMIENTO 2019 - 2021

“2020. “Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense”

Unanimidad de Votos. -----

5.-Asuntos generales. No habiendo intervención alguna de parte de los presentes, se procede a pasar al siguiente punto de la orden del día. -----

6.- Clausura de la Sesión. Siendo las 11:25 horas del día de su inicio se da por clausurada la cuarta Sesión del Comité Interno de la Junta Municipal de Reclutamiento de Mejora Regulatoria, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron. -----

C. ALEJANDRA PADILLA MORALES



C. ALEJANDRA PADILLA MORALES
JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO

JUNTA MUNICIPAL
DE RECLUTAMIENTO

LIC. LADY DIANA MONTES FLORES
ENLACE DE LA DEPENDENCIA U ORGANISMO
ANTE LA COMISIÓN
MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.

